



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 8007034-8  
Tel.: 0516 255 604  
Cordillera - Paraguay

### DICTAMEN UOC

DICTAMEN DE UOC PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) N°. 08/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL COLEGIO NACIONAL MBOCAYATY DEL YHAGUY" - ID 472122. -**

Fecha: 26/06/2025

### ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones del Artículo 42 ESTIMACIÓN DE COSTOS de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", que obliga a los organismos, entidades y municipalidades a realizar la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica de los créditos presupuestarios, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes de los precios pertinentes en base a las siguientes consideraciones:

### SUSTENTO DOCUMENTAL DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS:

El Artículo 42 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS establece; **"ESTIMACIÓN DE COSTO** "Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.

Para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones....." .-

Que, el Art. 54 del Decreto N°. 2264/2024 **"POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**. Dice; **"Estimación de costos.** La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP, de acuerdo a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público.

  
C.P. Margarita Cantero M.  
Encargada de U.O.C.  
MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8

Tel.: 0516 255 604

Cordillera - Paraguay

Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo del ciclo de vida del suministro público.

La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables”.

Que, el Art. 56 del mismo Decreto mencionado precedentemente indica; **“Comunicación y publicación de los precios de referencia.** Las convocantes deberán comunicar los precios de referencia junto con los documentos de la convocatoria, para su publicación en el. SICP.

La construcción de los precios de referencia será de exclusiva responsabilidad de la convocante, la publicación de los mismos no supondrá su aprobación por parte de la DNCP”.

Que, la Resolución DNCP N°. 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22”, que en su artículo 2° dispone; **“PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES.** Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañando los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia...”.-

Que, la mencionada disposición establece una guía para la elaboración de precios de referencia, a ser utilizado por los Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 7021/22 “DE CONTRATACIONES PUBLICAS”, según se detalla:

Que, de conformidad a las opciones dadas en el anexo de la Resolución DNCP N°. 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22” se tuvo en cuenta dos combinaciones de tres precios obtenidos. -

### METODO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

*Margarita Cantero*  
C.P. Margarita Cantero M.  
Encargada de U.O.C.  
MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY



# Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

## Intendencia Municipal

RUC: 80007034-8

Tel.: 0516 255 604

Cordillera - Paraguay

### (PRECIO PROMEDIO DE TRES PRECIOS OBTENIDOS DE DOS COMBINACIONES)

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periódicas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. (Numeral 1 del Anexo Resolución DNCP N° 454/2024). -
2. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. (Numeral 3 del Anexo Resolución DNCP N° 454/2024). -

#### REFERENCIA:

- a) **PRECIO 1:** Precio ofrecido por empresas al público en general en el portal público de internet  
<https://nissei.com/py/informatica/notebooks/notebook-gamer/notebook-gamer-asus-tuf-gaming-a15-fa506ncr-15-6-amd-ryzen-7-7435hs-rtx-3050-4-gb-black> - <https://nissei.com/py/electronica/video/proyectores-y-pantallas/proyector-epson-w49-wxga-3800-lumenes-blanco> - <https://nissei.com/py/informatica/impresoras-y-suplementos/impresora-multifuncional-canon-pixma-g3170>
- b) **PRECIO 2:** Datos publicado en el SICP, ID 466419 Consejo de Defensa Nacional, ID 463422 Municipalidad de Naranjal.-
- c) **PRECIO 3:** Datos publicado en el SICP, ID 460232 Municipalidad de Nueva Asunción, ID 461736 Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

#### CONCLUSIÓN:

En virtud de los antecedentes mencionados y a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad, esta Unidad Operativa de Contrataciones fija como PRECIO REFERENCIAL para el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 08/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL COLEGIO NACIONAL MBOCAYATY DEL YHAGUY" – ID 472122 el precio promedio obtenido de la combinación de los precios detallados en la planilla que se adjunta al presente dictamen. -



*Margarita Cantero*  
**Margarita Cantero Martínez**  
Encargada de la UOC

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL COLEGIO NACIONAL MBOCAYATY DEL YHAGUY - ID 472122

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	PRECIO 1		PRECIO 2				PRECIO 3			PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (IVA INCLUIDO) DEL LLAMADO: PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (IVA INCLUIDO) DEL LLAMADO: PROMEDIO
				PRECIO OFRECIDO AL PÚBLICO EN GENERAL - PORTAL DE INTERNET		PRECIO ADJUDICADO PUBLICADO EN EL SICP		PRECIO ADJUDICADO PUBLICADO EN EL SICP		PRECIO ADJUDICADO PUBLICADO EN EL SICP				
				Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	REFERENCIA DE CONTRATO PUBLICADO EN EL SICP	REFERENCIA DE CONTRATO PUBLICADO EN EL SICP	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)		
1	COMPUTADORAS PORTÁTILES INTERMEDIAS	UNIDAD	20	6.990.000	139.800.000	11.483.000	229.660.000	ID 466419 - ITEM 2	ID 460232 - ITEM 2	6.250.000	125.000.000	ID 461736 - ITEM 10	8.241.000	164.820.000
2	PROYECTOR	UNIDAD	2	6.690.000	13.380.000	5.008.300	10.016.600	ID 463422 - ITEM 5	ID 463422 - ITEM 5	4.396.980	8.793.960	ID 460232 - ITEM 4	5.365.093	10.730.187
3	IMPRESORA	UNIDAD	1	4.449.000	4.449.000	2.052.690	2.052.690	ID 463422 - ITEM 3	ID 460232 - ITEM 4	3.896.000	3.896.000		3.465.897	3.465.897
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					157.629.000		241.729.290				137.689.960			179.016.083



*Margarita Cantero Martínez*  
 Margarita Cantero Martínez  
 Encargada de la UOC